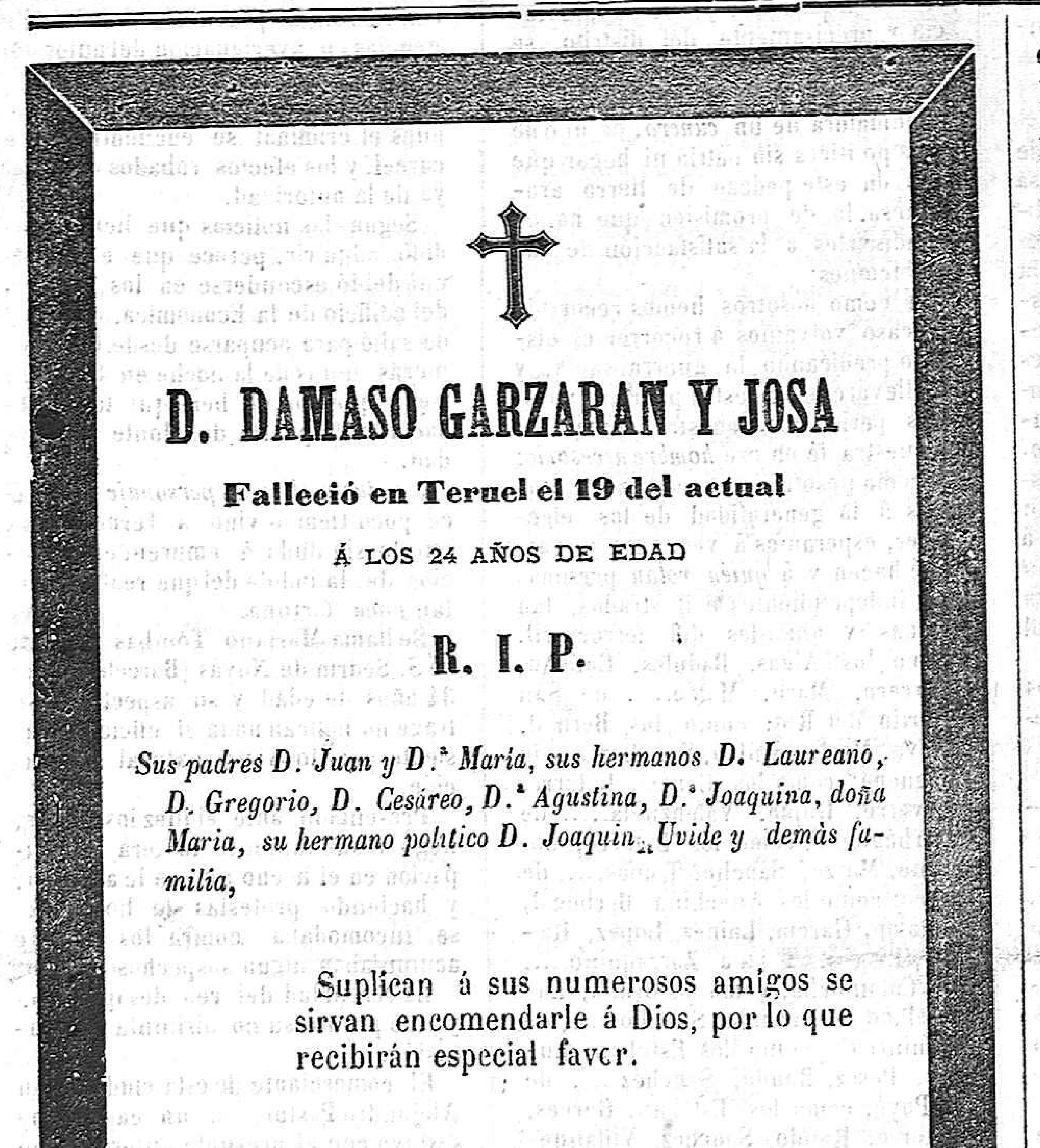
ECO DE TERUEL

PERIODICO DEMOCRATICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO V.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas. Fuera.—Tres meses 1'75. Administración, Tozal, 1. PAGO ANTICIPADO.	DOMINGO 23 de Febrero 1890. SE PUBLICA SEMANALMENTE.	ANUNCIOS. A cinco céntimos linea para los suscritores; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.	NÚM. 197.



✝

D. DAMASO GARZARAN Y JOSA

Falleció en Teruel el 19 del actual

Á LOS 24 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus padres D. Juan y D.ª María, sus hermanos D. Laureano, D. Gregorio, D. Cesáreo, D.ª Agustina, D.ª Joaquina, doña María, su hermano político D. Joaquín Uvide y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios, por lo que recibirán especial favor.

EL HABER DE LOS MONÁRQUICOS

(De *El Globo*.)

Los periódicos conservadores y aun algunos liberales se han dedicado estos dias á recordar y enumerar las calamidades y desdichas ocurridos el año de la República.

De nuevo han salido á plaza los desórdenes de Montilla y de Alcoy, la indisciplina del ejército, el apresamiento de nuestros buques, el bombardeo de Valencia y Alicante, la sublevación cantonal, el desarrollo del carlismo, y, en una palabra, todos aquellos lugares comunes de que durante algunos años se sirvieron los doctrinarios de la restauración para asegurarse el concurso y explotar la credulidad de la clase media.

No ha faltado diario canovista que extremase la antigua moda, dando á la estampa observaciones del siguiente gusto:

«Cuéstanos trabajo concebir cómo pudo España someterse, ni aun por cuarenta y ocho horas, á un régimen político semejante, contra el cual se declararon desde el primer dia las clases directoras é inteligentes: la propiedad, el clero, la milicia, la ciencia, el comercio, la industria, la población agricultora, cuanto constituye, en fin, el nervio y la vida de nuestra nacionalidad.»

Es inexacto el supuesto. Si en los primeros meses de confusión acaeció algo de lo que el colega indica, desde el punto en que la República tuvo un verdadero gobierno acaeció todo lo contrario.

La propiedad adelantó fondos con que cubrir las atenciones de guerra, el clero se prestó de buena voluntad á que de su seno nombrasen los republicanos media docena de obispos, la milicia puso al servicio de la nación la espada de los veteranos más ilustres, y España, la verdadera España, prodigó su sangre y su oro para que los poderes legítimamente constituidos contrarrestasen la desencadenada tormenta.

Los miembros más eminentes del episcopado español fueron presentados por la República; los militares de que hoy se ufana la restauración, á las órdenes de la República conquistaron sus grados y su prestigio; é improvisados por la República, surgieron aquellos ejércitos y aquellos recursos mediante los cuales quedaron al poco tiempo vencidos los cantonales, los absolutistas y los filibusteros.

No queremos, sin embargo, insistir en estas consideraciones, pues harto dilucidado está el punto á vueltas de tantos años: más de una vez hemos aceptado, con exceso de generosidad; las responsabilidades de aquella época, y no hay para qué combatir supersticiones y perjuicios que ya no tienen arraigo sino en el interés políticos de los partidos conservadores.

Precisa, en cambio, ya que los monárquicos nos invitan á ello, comparar los desastres causados por la monarquía constitucional con las desgracias y los errores sufridos por la República.

Ya que tales reproches se dirigen á una institución que solo dispuso de once meses para acreditar sus ventajas, rectificar sus primeros desaciertos y conseguir su natural desarrollo, bien será recordar los horrores que durante cincuenta años largos han acompañado á la monarquía representativa en su trabajoso y malogrado desenvolvimiento.

Prescindiendo del período de 1820 á 1823, y comenzando á contar desde 1834, lo primero que encontramos al repasar la historia es el degüello de los frailes y el saqueo de los conventos. Comienzan de seguida la guerra civil, los motines y las revoluciones. Canterac muere asesinado á traición por sus soldados, y aquí brota, para tomar al punto aterrador incremento, la verdadera indisciplina.

Unos cuantos sargentos fuerzan á poco la mano de la reina gobernadora en el camarín de la Granja; mueren asesinados los generales Quesada y Fulgosio; sublévase el cuarto regimiento de la Guardia por no ir á pelear en el Norte; los batallones de este ejército se amotinan contra sus cabos, y Espartero tiene que diezmarlos para restablecer la obediencia debida; llega D. Cárlos á las puertas de Madrid, y Cristina, aterrada, entra con él en secretas negociaciones; para conjurar la bancarrota y mantener la campaña hay que fundir la plata y las campanas de las iglesias; las riquezas obtenidas de la desamortizacion, en vez de servir para alivio de la pátria, caen en manos de los monárquicos conservadores; álzase en armas Sevilla bajo la dirección de dos generales á quienes la guerra contra el carlismo habia valido glorioso predicamento; en las calles de Madrid luchan todas las semanas unos regimientos contra otros, y en medio de este horrible cuadro fluctúa una vergüenza aun más horrible. Los moderados, los abuelos y padres de estos conservadores de hoy, á quienes escandaliza todavía el hecho de que una escuadra alemana apresase varios de nuestros buques para devolverlos inmediatamente al gobierno constituido; los moderados, repetimos, no sabiendo cómo domeñar el carlismo ni cómo restablecer el orden, solicitan de rodillas la intervención extranjera.

Pero ya se ha cantado el *Te Deum* gratulatorio del abrazo de Vergara. Ya ha concluido la guerra.

Vencido está el absolutismo, y va á verse inmediatamente cómo la monarquia constitucional restaña las heridas de la pátria y la colma de todo género de venturas.

De pronto estalla la primera revolución de Setiembre. Al año y un mes varios generales monárquicos asaltan las escaleras del régio alcázar para apoderarse de Isabel II y de María Luisa Fernanda; son vencidos, y el héroe legendario D. Diego de Leon muere arcabuceado en la puerta de Toledo.

No tarda el desquite. Triunfa Narvaez en Torrejon de Ardoz y emigra Espartero. Durante tres años goza España de relativa tranquilidad, pero en Abril de 1846 se insurrecciona Galicia. Corre la sangre á torrentes, y bajo de élla establécese un fúnebre reposo. Pero ahí van ya sublevados los militares y paisanos de 1848 y 1849; ahí está de nuevo Madrid cubierto de barricadas.

La monarquía, en vista de que no hay ambiente para ella, aspira á convertirse en dictadura. Bravo Murillo pretende fundar una especie de imperio á la moda de Francia.

Indígnase la nación en masa, y despues de las jornadas de Julio, la realeza asustada confiesa haber incurrido en *una série de lamentables equivocaciones*.

Al fin ha llegado la cierta. La institución sucesora del absolutismo está en condiciones de identificarse con la nación; ha entrado en la edad madura y no volverá de seguro á padecer las debilidades antiguas. Ha bombardeado las Córtes para ahuyentar á la chusma demagógica, tiene un gobierno del justo medio y puede ya descansar tranquila, pues goza de una estabilidad envidiable. Más ¡ah! que han caido los unionistas, sus amigos mejores y más fieles.

Prim sale á campaña con los húsares de Bailén y de Calatrava; al año siguiente se bate el cobre en Llinás de Marcelldo; al otro, restablecidos en el poder los unionistas, estalla en Madrid la formidable insurrección del 22 de Junio.

Los vencedores, echados semanas despues del gobierno, entablan relaciones estrechas con los vencidos, y aunque monárquicos puros, destruyen la monarquia en el puente de Alcolea con ánimo de repartirse fraternalmente los despojos.

¿A qué proseguir en este relato?

Notorios son los acontecimientos y ningun español tiene necesidad de que se los recuerden ní se los expliquen.

La institución que representa el órden, el progreso y la estabilidad, á juicio de sus incondicionales defensores, al cabo de medio siglo de ensayos inútiles, no ha podido dar ni tener más periodo de paz que el que va transcurrido desde la asonada del general Villacampa hasta la fecha.

Y aun ese período no es obra suya, sino de la democracia.

¿Quién no se retira, pues, de los que no habiendo logrado consolidar la forma monárquica en el transcurso de 57 años, acusan é insultan á la República, motejándola de que no pudo echar raices en el brevísimo plazo de once meses?

LOS CANDIDATOS CUNEROS

«Si por lo menos estos señores que adquieren nombre y derechos á costa del país, hicieran algo en beneficio de los distritos que los encumbran, aun podria pasar; pero darles el acta para que se den mucho *pisto* en Madrid sin acordarse en nada y para nada de sus bienhechores, y cuando les conviene renunciar el cargo, se precisa *muy poca dignidad en los pueblos* que tales imposiciones consienten.

¡¡Abajo, pues, el *cunerismo*!!»

La Tia Menciana, número 53.

«..... y el cuarto, el demonio sabe donde, lo cual quiere decir que se trata de un *cunero*, sin más relaciones con la sierra y con el rio, de las que tenemos nosotros con el sultán de Turquía.....

Aguilera á nadie conoce en la provincia, pero tiene bien sabido que en todas partes hay quien mira al oriente con constancia y que al que puede no le faltarán amigos. Se acuerda de la eleccion de Salvador, y ya nada le puede parecer imposible.

Sensible será, pero seguro el triunfo de nuestro candidato *cunero*.....»

El Turolense, número 102.

«Hora es ya, de que el cuerpo electoral, mirando por sus propios intereses y no doblegando su voluntad á imposiciones extrañas, elija libremente á sus mandatarios, despues de examinar las condiciones del candidato, designando al que por su conocimiento del pais, de sus necesidades y aspiraciones considere más dispuesto á satisfacerlas y lograrlas.

Todo... ¡*menos cuneros*! Candidatos del país, y entre estos, el que mayores pruebas tenga dadas de su interés por el mismo.»

ECO DE TERUEL, número 196.

Tienes ustedes tres opiniones de otros tantos órganos en la prensa que rechazan, que odian al candidato *cunero*, y si de la prensa, expresion fiel del sentimiento de la opinión, pasamos a analizar esa misma opinion, si la interrogamos, seguramente pudiéramos elevar á tres mil, ó sea á tantos como votos cuenta un distrito, los que odian, rechazan y detestan al candidato *cunero*.

Siendo esto asi, ¿cómo esos mismos órganos de publicidad predican y aseguran un resultado favorable á las pretensiones del *cunero*? ¿Cómo al cuerpo electoral mismo alcanza esa tristísima realidad de que tal suceda?

Falta de educación política, os contestarán los amantes de la sinceridad.

Falta de cinismo, los exaltados.

Falta de amor pátrio, los entusiastas de ella.

Todo podrá ser, y son muchos faltas para un pueblo que tanto quiero, pero yo juzgo que lo que falta es resolución, energía, *caracter* para mostrarnos tal como somos, descendientes de aquella raza de fieros aragoneses que no sufren, como no sufrió nunca imposiciones, vengan de donde vinieren.

El modo de ser de los hijos de Aragón, cuentan las crónicas, siempre se hizo notar por su manera de pensar noble, leal, independiente, propia de un corazón sin tacha, de una conciencia recta, de una honradéz probada; por su manera de luchar franca, ingénua, decidida..... propia de una naturaleza enérgica, de un valor jamás desmentido...

¿Qué causas, por qué transformaciones pasamos, bajo qué influencia vivimos para en uno de esos actos solemnes de la vida moderna dar al traste con lo que nos daba caracter, con lo que nos daba consideración, con lo que nos distingue entre las diversas nacionalidades de la vieja Iberia?

Lo hemos dicho en otra parte y lo repetimos aquí: elecciones en el distrito de Albarracin en puerta, candidato *cunero* á la vuelta; y aun cuando en ello nos dan honor, *nos causan poco favor*.

¿Tan menguados somos, tan ilotas y tan párias que tengamos que echar mano de uno de esos caballeros políticos, vividores de profesión, lapas del presupuesto luego, para encargarle la defensa de nuestros intereses y exposición de nuestras necesidades?

¿Y qué necesidad, qué interés del dia, del momento, para nuestra provincia, mayor ni mas urgente que el ferrocarril? Precisamente, y cual si las circunstancias fueran en nuestro apoyo á llevar *al hombre necesario* al sitio desde el que mayor avance pudiera imprimir á aquella necesidad, precisamente el distrito que se va á disputar, es, si así lo puedo nombrar, esencialmente *ferrocarrilero*; el núcleo, la gran masa de electores está desde San Martin del Rio hasta Teruel; ¡y desde Teruel á San Martin, conocen y señalan, pues saben y les consta la actitud desplegada y el fervor manifiesto *del hombre necesario*!

¿Quién es él? No precisa nombrarlo, está en la conciencia de todos.

Baste á mi objeto, señalar el peligro, como hacen aquellos apreciables colegas; baste saber, que frente á la candidatura legítima, natural de un buen hijo de la provincia y precisamente del distrito, se coloca, acaso para arrebatarle lo que en buena ley tiene ganado, la candidatura de un *cunero*, de uno de esos políticos sin pátria ni hogar que ven en este pedazo de tierra aragonesa la de promisión que ha de conducirles á la satisfacción de sus ambiciones.

Y como nosotros hemos recorrido y acaso volvamos á recorrer el distrito predicando la guerra santa, y les llevaremos nuestra palabra, nuestros periódicos, nuestra convicción y nuestra fé en ese *hombre necesario*; y como nosotros conocemos y tratamos á la generalidad de los electores, esperamos á ver, para juzgar, qué hacen y á *quién votan* personas tan independientes é ilustradas, tan dignas y amantes del ferrocarril, como los Algas, Badules, Catalán, Herrero, Martí, Mateo..... de San Martin del Rio; como los Bernad, Calvo, Martin, Rubio, Sanchez..... de Báguena; como los Correa, Latorre, Navarro, Rubio, Valenzuela..... de Burbáguena; como los Latorre, Lorente, Marzo, Sancho, Tomás..... de Luco; como los Anechina, Berbegal, Catalán, García, Lainez, Lopez, Ramo, Rivera, Tejada, Zorraquino..... de Calamocha; como los Bruna, Laso, Polo, Peñaranda, Sancho..... de Caminreal; como los Esteban, Lucas, Perez, Raudo, Sanchéz..... de El Poyo; como los Esteban, Garcés, Latorre, Raudo, Sanchez, Villanueva..... de Fuentesclaras; como los Aranda, Cabello, Julve, Lazaro, Melendez, Recio, Sanchez, Terrado, Villuendas..... de Torrijo; como los Alamán, Allueva, Catalan, Hernandez, Latasa, Latorre, Lopez, Martin, Plumed, Sanchez, Tortajada, Juste. ... de Monreal; como los Aguar, Aranda, Colás, Esquiu, García, Hernandez, Mora, Morata, Sanz, Sebastian..... de Villafranca; y cientos de cientos más, que fuera prolijo citar, y cuyo concurso pedimos al mejor éxito del ferrocarril que nuestro candidato, ese nombre que todos teneis en la lengua y en el corazón, representa.

¡A las urnas, todos, por nuestro ferrocarril, y al grito de *abajo los cuneros*!

¡A votar, todos, con la entereza de caracter y dignidad proverbial de un pueblo ilustrado, digno é independiente!

Si salimos vencidos, nos cabrá la gloria de haber intentado vencer poniendo de nuestra parte lo que exigía el más puro desinterés por... el interés del ferrocarril.

¡Todo, menos cuneros!

A vosotros, electores del distrito de Albarracin, toca decidir.

JOSÉ GARCÉS.

ROBO EN LA ECONÓMICA

En la mañana del jueves circuló la noticia de que en la sociedad Económica de Amigos del pais se habia cometido un importante robo.

Fuimos allí y encontramos cierto el rumor extendido por la poblacion.

La sencilla puerta del local destinado al empeño de ropas y alhajas, tenia un boquete por donde el ladrón se introdujo para llevar á cabo su criminal propósito.

Habian desaparecido las alhajas de mas valor, y como único rastro, ademas de la fractura de puertas, se encontró un berbiquí, una palanqueta y un pañuelo manchado de sangre.

Desde el primer momento, el Juzgado y el Sr. Fiscal de la audiencia empezaron á practicar activas diligencias en averiguación del autor del hecho, y afortunadamente, el resultado no pudo ser más satisfactorio, pues el criminal se encuentra en la carcel, y los efectos robados en poder ya de la autoridad.

Segun las noticias que hemos podido adquirir, parece que el criminal debió esconderse en los sótanos del edificio de la Económica, de donde salió para ocuparse desde las primeras horas de la noche en la larga faena que con el berbiquí tuvo que hacer en la puerta del Monte de Piedad.

El *industrial* es un *personaje* que hace poco tiempo vino á Teruel, dispuesto sin duda á emprender negocios de la índole del que realizó con tan poca fortuna.

Se llama Mariano Tómbas natural de S. Sedrin de Noyás (Barcelona), de 34 años de edad y su aspecto y su trage no indican nada el oficio á que siente por lo visto natural inclinación.

Presentado ante el juez instructor, negó resueltamente tuviera participación en el hecho que se le atribuia, y haciendo protestas de honradez, se incomodaba contra los que le acumulaban algun sospechoso cargo.

La serenidad del reo desapareció, y vino pronto su no disimulada confusión.

El comerciante de esta ciudad, don Alejandro Pastor, en un careo que sostuvo con el presunto autor, afirmó con entereza digna del mayor aplauso, que aquel sujeto era el que hacia una semana próximamente compró en su comercio el berbiquí que se le presentaba, y otra porción de instrumentos propios para el *oficio*, y que reseñó con gran seguridad el acreditado comerciante.

El Tómbas negaba lo afirmado por el Sr. Pastor, incurriendo en contradicción y explicando las observaciones que el Juez y Fiscal le hacian, de tal manera, que bien pronto conocimos en los semblantes de los funcionarios judiciales la satisfacción propia del que ha descubierto con claridad lo que se proponia.

Atado fué conducido á la carcel, y al marchar dijo al Juez y al Sr. Fiscal que deseaba conversar con ellos.

Sin perder un solo momento, se trasladaron á la prisión donde el *caco* se confesó autor único del hecho é indicó que en un cajón de la cómoda de su cuarto, en la fonda del Turia, tenia guardados los objetos sustraidos.

Este sujeto habia empeñado dos veces un reloj de señora, para conocer quizá las disposición del local donde habia él de *trabajar*.

Un aplauso merece el juzgado instructor y el Sr. Fiscal, pues á las tres horas de cometido el robo se hallaban ya en su poder las alhajas.

Y para terminar, con el mayor gusto hacemos público que el diligente inspector de policia D. Pedro Catalán, fué el que averiguó el comercio donde el berbiquí se habia vendido, y por las señas dadas del comprador

averiguó enseguida el autor del hecho á quien detuvo y puso á disposicion del juzgado.

CRÓNICA.

Los bailes celebrados el último carnaval, se vieron bastante concurridos y ordenados.

Las máscaras que pululaban por nuestras calles, escasas y de poco gusto en los disfraces.

Está visto, que el carnaval dejenera hasta el punto de que dentro de algunos años habrá pasado á la historia.

—

En una de las últimas sesiones que celebró el municipio, el concejal don Aurelio Benito, propuso á la corporacion se pusiese á una de las calles de la ciudad, el nombre del Sr. Calvo (D. Simeón) para significar así el agradecimiento de nuestro pueblo, por la gestion administrativa durante el tiempo que el citado Sr. Calvo ha ejercido las funciones de Alcalde de la capital.

Los reiterados ruegos del interesado fueron suficientes para que la mocion del Sr. Benito no prevaleciera.

—

Prometimos á nuestro colega *Los Amantes de Teruel* ocuparnos en este número de contestar los *arrullos* que nos dedica, y sin escaparnos por la tangente lo haremos con claridad para ver si logra entendernos el órgano de los federales.

Si por que los concejales utilicen un coche para llevar á cabo alguna acto en el cual deba presentarse la Comision del Ayuntamiento con la dignidad necesaria, cree el colega que no son demócratas por ser á costa del bolsillo ageno el *despilfarro*, dirija el tiro contra el que fué ha poco Alcalde, pues tambien á él le vimos caminar sobre ruedas, y por cierto, que como habrá observado nuestro compañero, no nos atrevimos á criticar lo que todavia nos parece, con perdon de *Los Amantes*, muy bien y muy en armonia con la importancia de los respetuosos cargos de Alcalde y concejal.

Pasemos á otra cosa.

Dijimos sin pretender desviar la opinion pública sino con el objeto de decir verdad:

«Más amigo de los federales ha demostrado ser el Señor Gamero, pues federal y no posibilista fué el candidato que en primer lugar propuso al gobierno para la alcaldía de Teruel.»

Y contestando nuestro estimado colega, habla del Congo y de otras muchas cosas que si nó entendemos, nos demuestran claramente que ha leido mal las cuatro lineas que pretende refutar, y que vamos á explicarle.

Llamaba *El Turolense* al gobernador, Sr. Gamero, «el amigo de los posibilistas,» siempre que se ocupaba de las medidas coercitivas empleadas por dicho señor contra los pueblos, con la sana intencion que es de suponer, y para hacer notar lo injustificado del recurso conservador, hubimos de escribir lo copiado, en lo que no se dice sino que era tambien el gobernador amigo de los federales y de los conservadores, citando un caso de marcada predileccion; sin que ni remotamente mencionáramos el prohijamiento que tan inoportunamente trae á colacion *Los Amantes*, ni fuera nuestro ánimo dirijir cargo alguno al partido federal al que estimamos, porque no tiene culpa alguna de los continuados desplantes del colega.

Nosotros, téngalo entendido este, no atacamos nunca á los republicanos, sino para defendernos; aun entonces no dirijimos nuestros tiros á un partido afin, sino á la media docena de caballeros que se atribuyen su representacion sin otros ni más méritos que su atrevimiento y su afan de figurar.

Con que lea en lo sucesivo bien el colega, ya que no podamos exijirle otra cosa, no se vaya, como suele, por los cerros de Ubeda y procure curarse de esa monomania tan antirepublicana, que le hace ver en nuestros amigos, republicanos más antiguos que los prohombres del federalísimo de Teruel, la causa de todos los males políticos y hasta atmosfericos de nuestro pueblo.

—

Dice *El Cronista* en un largo artículo, que á los suyos endereza, que las fuerzas que los posibilistas tienen en la provincia, son tan insignificantes, que fuera de los muros de la invicta ciudad, no alcanza ya á media docena de votos. Pocos son, en verdad, media docena, pero nos consolamos sabiendo que los fusionistas de la fraccion del colega no llegan á tener tantos ni fuera ni dentro.

—

La grave enfermedad que há tiempo padecia nuestro querido amigo D. Dámaso Garzarán Josa, tuvo un fatal desenlace la noche del 19 del actual.

Muy jóven todavia, cuando la vida parece ser más preciada y sonreia al finado la esperanza, la parca destructora segó en flor su existencia, produciendo honda pena en su numerosa familia y en los muchos amigos que hoy lloran su pérdida.

Descanse en paz el que en vida fué cariñoso amigo y reciba su atribulada familia, la expresion sincera de nuestro más sentido pésame.

—

Supone *El Cronista* que no habremos leido su editorial del penúltimo jueves, puesto que nada contestamos á su invitacion para combatir la inmoralidad administrativa. Quien no lee á sus colegas, si olvida lo que ha leido es, por lo visto, *El Cronista*, pues si así no fuera, se habria enterado ó recordaria que en el número 195, de el Eco de Teruel, correspondiente al domingo 9 del corriente, adelantándonos á dicha invitacion, dejábamos ya consignado «que estamos dispuestos á combatir las inmoralidades presentes, pretéritas y futuras, practíquenlas quienes fueren y sin consideracion á personas, para lo cual nos han tenido y *nos tendrán* siempre á su lado los que se hallen animados de los mismos propósitos.»

La declaracion no puede ser más terminante. La ratificamos hoy prometiendo al colega tener memoria, no para cumplirlas, pues para esto nos basta con otra potencia del alma, cuya inclinacion no ha de cambiar, sino para recordar, si hubiese lugar, y á quien proceda, los jactanciosos alardes á que respondemos al reproducirla.

—

El dia 10 del actual falleció en la importante villa de Alcorisa, despues de una penosa y aguda enfermedad, nuestro respetable y apreciado amigo D. Rafael Vicente, republicano antiguo y consecuente de los que rendian ferviente culto á las doctrinas del eminente hombre público, D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Vicente, persona de ilustracion y de iniciativa, ha prestado grandes servicios á la causa de la libertad en el Bajo-Aragón y sufrido grandes sinsabores de sus enemigos políticos que tanto abundan en aquel pais. Su muerte ha sido generalmente sentida por todos los que en vida pudieron apreciar las prendas personales que caracterizaban al excelente patriota que ha dejado de existir.

Acompañamos á su desconsolada familia en el profundo duelo que la embarga por tan irreparable pérdida.

—

Con gusto publicamos en otro lugar el artículo que nos remite nuestro querido amigo D. José Garcés.

No hay para qué decir cuánto nos complace la patriótica actitud del Director de *La Asociacion*, lo cual demuestra cumplidamente que la candidatura *cunera* no puede prevalecer legalmente, atendiendo á la predisposicion del cuerpo electoral, enemigo acérrimo de esos diputados de nombre que nada hacen nunca en beneficio del pais que les ha concedido su representacion.

Y con respecto á la candidatura de nuestro queridísimo amigo señor Gascón, nada tenemos que añadir, puesto que el autor sabe perfectamente biografiar al hijo del pais que aspira á la representacion del distrito de Albarracin, en donde son conocidas las excelentes condiciones de ilustracion, caracter y competencia del Sr. Gascón.

El Sr. Garcés es merecedor de los aplausos de todos los que piensan imparcialmente y desean la prosperidad del pais, y nosotros, desde las columnas de esta modesta publicacion se los tributamos con la mayor sinceridad.

—

Tambien *El Cronista* recomienda indirectamente la candidatura de nuestro querido amigo D. Domingo Gascón, haciendo su apologia en el párrafo que con gusto transcribimos de su número del jueves:

«De nosotros ya ve *El Turolense* que no nos mordemos la lengua.....; y que *ya el más diligente periodista aragonés*, el que lleva escritas mas columnas en revistas y periódicos, folletos y semanarios sobre el ferrocarril que yo letras escribo, y de quien recientemente se ha ocupado el colega so pretesto de *pretensiones inmodestas* de lo cual yo protesto y *toda la prensa aragonesa debia protestar*, que quien con solo el esfuerzo de su imaginacion y talento en la prensa conquista un nombre, es tan merecedor de consideracion como el que desde *La Correspondencia* invoca su posicion de *hacendado* para aspirar á lo que aquel pretende, Gascón, pues, quiero decir, ya tiempo que les dió la voz de alarma, y sin que la prensa entonces diera importancia á las palabras de quien como yo lo tiene como un oráculo en materia de ferrocarriles.»

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 26 á 28 rs. fanega.

Id. ordinaria, de 25 á 26 id.

Candeal, 24 á 26 id.

Jeja, a 23 a 24 id.

Chamorro de Castilla, 24 26 rs. id.

Blanqueta ó Royo, 23 á 24 id.

Morcacho, de 17 á 19 id. id.

Centeno, á 17 id. id.

Cebada, de 14 á 15 y id. id.

Avena, 12 á id. id.

Harina, de 1.ª á 29 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la poblacion.

Id. de 2.ª para id. á 16 id. id. id.

Pan. de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, según la clase.

Arroz, cilindrado 22 á 24 rs.

Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo

Idem. de obeja, á 1' 25 id.

Tocino añejo, á 5 pesetas id.

Judías pinet blancas á 18 rs. arroba.

Garbanzos superiores de sauco, á 20 pesetas arroba

Cañamones, á 19 y 20 rs. fanega.

Bacalao, á 44 rs. arroba.

Jabón á 44 rs. arroba.

Aceite á 72 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

EDUARDO ZAPATER,

ofrece al público su nuevo establecimiento de tejidos en toda clase de artículos para señoras y caballeros.

27, PLAZA DEL MERCADO. 27

TERUEL.

HARINA LACTEADA NESTLE

VINTE AÑOS DE ÉXITO

32 RECOMPENSAS
QUE SON
12 diplomas de honor
Y
14 medallas de oro



CERTIFICADOS
NUMEROSOS
de las
primeras autoridades
médicas

(marca de fábrica.)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche maternal, facilita el destete y es de fácil y completa digestión. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento para los ESTÓMAGOS DELICADOS.—*Para evitar las numerosas falsificaciones exíjase en cada caja la firma del INVENTOR*, HENRI NESTLE, *Vevey (Suiza)*.—Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.—La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París 1889 las más altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.—Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

CALLE DE SAN JUAN

NÚMERO 51.=TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas, para ayuntamientos, juzgados y dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

ARSENIO PERRUCA.

Por voluntad de sus dueños se vende la casa en construcción llamada del «Topo» sita en el paseo del Óbalo, con entrada por la calle de las murallas. En la misma informarán.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de Santa Cristina.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AVISO.

Ha sido nombrado Agente de la emigración á la República Argentina en esta provincia, don Ramón M.ª Bayo, con el cual deberán entenderse los que deseen hacer el viaje á aquella república.

Domicilio del Agente, calle de San Juan, 57.

4—4

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

DIRIGIRSE:

En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.
Alcañiz, D. Santiago Contel.
Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

BOTICA.

Hay una de venta en Calamocha, perteneciente al difunto, D. Clemente Lúcia.

Darán pormenores en la Administración de este periódico y en aquella villa, la viuda, D.ª Carolina Ruiz.

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.

Anotado por la Redacción de la *Revista de Derecho internacional*. Edición manual elegantemente encuadernada en tela y hecha con posterioridad á las últimas modificaciones. Contiene interesantes notas de referencia á todas las leyes especiales, que puede considerarse como complementarias del Código. Un tomo en 8.º menor de más de 600 páginas, esmeradamente impreso, 4 pesetas.

De venta en la administración de este periódico.